

## Editores

Gómez-Vahos, Jovany  
Aguilar-Barreto, Andrea J.  
Espinosa-Castro, Jhon-Franklin

# Concepciones y prácticas en el contexto educativo de Norte de Santander



# **Concepciones y prácticas en el contexto educativo de Norte de Santander**

## **Editores**

Gómez-Vahos, Jovany

Aguilar-Barreto, Andrea J.

Espinosa-Castro, Jhon-Franklin

# **Concepciones y prácticas en el contexto educativo de Norte de Santander**

# UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA

## **Editores**

Gómez-Vahos, Jovany  
Aguilar-Barreto, Andrea J.  
Espinosa-Castro, Jhon-Franklin

## **Autores**

Jovany Gómez-Vahos  
Andrea J. Aguilar-Barreto  
Jhon-Franklin Espinosa-Castro  
Nicomedes Alexis Ortega Rubio  
Rafael Ordoñez Ortega  
Marcela Flórez Romero  
Mayeini Katherine García Parada  
Gloria Yeni García Lizcano  
Yurley Karime Hernández Peña  
Nixon Pabón Rodríguez  
Silvia Juliana Rodríguez Basto  
Geovanni Coronel Quintero  
Andrea Johana Aguilar Barreto  
Claudia Parra Meaury  
Rafael Pulido Morales  
Clara Paola Aguilar Barreto  
Nohemy Hernández Aguilar  
Yackeline Fuentes Díaz  
Hernán Sepúlveda Figueroa  
Kattia Magred Sepúlveda Rodríguez  
Omar Rozo Pérez  
Yudith Liliana Contreras Santander  
Hender Yesid Ayala Contreras  
Luis Francisco Melo Ayala



EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ACREDITA  
INSTITUCIONALMENTE A LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Resolución 23095, del 15 de diciembre de 2016

## Concepciones y prácticas en el contexto educativo de Norte de Santander

### Editores

© Gómez-Vahos, Jovany  
© Aguilar-Barreto, Andrea J.  
© Espinosa-Castro, Jhon-Franklin

### Autores

©Jovany Gómez-Vahos  
©Andrea J. Aguilar-Barreto  
©Jhon-Franklin Espinosa-Castro  
©Nicomedes Alexis Ortega Rubio  
©Rafael Ordoñez Ortega  
©Marcela Flórez Romero  
©Mayeini Katherine García Parada  
©Gloria Yeni García Lizcano  
©Yurley Karime Hernández Peña  
©Nixon Pabón Rodríguez  
©Silvia Juliana Rodríguez Basto  
©Geovanni Coronel Quintero  
©Andrea Johana Aguilar Barreto  
©Claudia Parra Meaurio  
©Rafael Pulido Morales  
©Clara Paola Aguilar Barreto  
©Nohemy Hernández Aguilar  
©Yackeline Fuentes Díaz  
©Hernán Sepúlveda Figueroa  
©Kattia Magred Sepúlveda Rodríguez  
©Omar Rozo Pérez  
©Yudith Liliana Contreras Santander  
©Hender Yesid Ayala Contreras  
©Luis Francisco Melo Ayala

### Grupos de investigación

Altos Estudios de Frontera (ALEF), Universidad Simón Bolívar, Colombia.  
Rina Mazuera Arias  
Democracia y Modernización del Estado Colombiano, Universidad Simón Bolívar, Colombia.  
Florentino Antonio Rico Calvano  
Modelamiento Científico e Innovación Empresarial GIMCINE  
Miguel Ángel Vera  
Grupo de investigación en Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Simón Bolívar, Colombia  
Patricia Del Pilar Martínez Barrios



ISBN: 978-958-5533-37-0

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

© Ediciones Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co>

Barranquilla y Cúcuta

Producción Editorial

Conocimiento Digital Accesible. Mary Barroso, Lisa Escobar

Urb. San Benito vereda 19 casa 5. Municipio Santa Rita del Estado Zulia- Venezuela. Apartado postal 4020. Teléfono: +582645589485, +584246361167. Correo electrónico:marybarroso27@gmail.com, conocimiento.digital.a@gmail.com

Diciembre del 2018

Barranquilla

Made in Colombia

### Como citar este libro

Gómez-Vahos, J., Aguilar-Barreto, A.J. y Espinosa-Castro, J.F. (Ed.). (2018). Concepciones y prácticas en el contexto educativo de Norte de Santander. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

**DOI:**

Concepciones y prácticas en el contexto educativo de Norte de Santander / editores Jovany Gómez-Vahos, Andrea J. Aguilar-Barreto, Jhon-Franklin Espinosa-Castro; Nicomedes Alexis Ortega Rubio [y otros 22] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2018.

260 páginas; tablas a blanco y negro; figuras a color

ISBN: 978-958-5533-37-0 (Versión electrónica)

1. Maestros -- prácticas pedagógicas -- Norte de Santander 2. Prácticas de la enseñanza -- Investigaciones -- Norte de Santander 3. Métodos de enseñanza -- Investigaciones 4. Pedagogía I. Gómez-Vahos, Jovany, editor-autor II. Aguilar-Barreto, Andrea J, editor-autor III. Espinosa-Castro, Jhon-Franklin, editor-autor IV. Ortega Rubio, Nicomedes Alexis. V. Ordoñez Ortega, Rafael VI. Flórez Romero, Marcela VII. García Parada, Mayeini Katherine VIII. Gloria Lizcano, Gloria Yeni IX. Hernández Peña, Yurley Karime X. Pabón Rodríguez, Nixon XI. Rodríguez Basto, Silvia Juliana XII. Coronel Quintero, Geovanni XIII. Parra Meaurio, Claudia XIV. Pulido Morales, Rafael XV. Aguilar Barreto, Clara Paola XVI. Hernández Aguilar, Nohemy XVII. Fuentes Díaz, Yackeline XVIII. Sepúlveda Figueroa, Hernán XIX. Sepúlveda Rodríguez, Kattia Magred XX. Rozo Pérez, Omar XXI. Contreras Santander, Yudith Liliana XXII. Ayala Contreras, Hender Yesid XXIII. Melo Ayala, Luis Francisco XXIV. Tit.

371.102 C744 2018 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 21ª edición

Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

# 5

## CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN TORNO A LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE ARTÍSTICA EN BÁSICA SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA<sup>1</sup>

### **Nohemy Hernández Aguilar**

Licenciada en Matemáticas. Magister en Educación. Docente Básica Secundaria. Correo electrónico: [nohe\\_1964@hotmail.com](mailto:nohe_1964@hotmail.com)

### **Yackeline Fuentes Díaz**

Licenciada en Matemáticas. Magister en Educación. Docente Básica Secundaria. Correo electrónico: [yacke\\_22@hotmail.com](mailto:yacke_22@hotmail.com)

### **Hernán Sepúlveda Figueroa**

Licenciado en Artística. Magister en Educación. Docente Básica Secundaria. Correo electrónico: [hernansepulveda99@hotmail.com](mailto:hernansepulveda99@hotmail.com)

### **Jovany Gómez-Vahos**

Licenciado en Filosofía. Especialista en Gerencia Social, Especialista en Práctica Pedagógica Universitaria. Magister en Práctica Pedagógica. Miembro del Grupo en Investigación Educación, ciencias sociales y humanas, Universidad Simón Bolívar, Cúcuta. Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1958-7107>. Correo electrónico: [jgomez86@unisimonbolivar.edu.co](mailto:jgomez86@unisimonbolivar.edu.co)

### **Marcela Flórez Romero**

Administradora Financiera, Doctorado en Administración. Miembro del Grupo de Investigación en Altos Estudios de Frontera. Correo electrónico: [m.florez@unisimonbolivar.edu.co](mailto:m.florez@unisimonbolivar.edu.co) Orcid: <https://orcid.0000-0002-1341-1779>

---

<sup>1</sup> Capítulo resultado del Macroproyecto de investigación: Caracterización de las prácticas pedagógicas en torno a la formación por competencias en las diferentes áreas del conocimiento en educación básica secundaria y media de las instituciones educativas del departamento Norte de Santander y el municipio de San José de Cúcuta. Liderado por los Grupos de Investigación Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Desarrollo Humano, Educación y Procesos Sociales y Altos estudios de frontera, con el apoyo y acompañamiento de la Maestría en Educación de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta – Colombia.

## Resumen

La presente investigación buscó caracterizar las prácticas pedagógicas de los maestros de educación artística en una institución educativa pública de la ciudad de Cúcuta. Uno de los objetivos principales fue el reconocer si la formación llevada a cabo por los maestros de la institución, estaba de acorde con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en lo que respecta a la formación por competencias en el área de Artística. El paradigma investigativo escogido fue el histórico hermenéutico, el enfoque el cualitativo y el diseño el etnográfico. Tres categorías generales direccionaron el estudio: epistemología, pedagogía y didáctica. Al mismo tiempo se tuvieron en cuenta las competencias en el área de artística que establece el Ministerio de Educación: sensibilidad, apreciación estética y comunicación. Entre los resultados obtenidos, se puede reconocer una propuesta orientada al desarrollo de competencias del área, no obstante la práctica pedagógica, requiere una mayor reflexión y fundamentación epistemológica y didáctica.

**Palabras claves:** Práctica pedagógica, formación por competencias, educación artística

## *Characterization of the pedagogical practices around the training by competences in the area of artistic in basic secondary in a public institution of the municipality of San José de Cúcuta*

### Abstract

The present research sought to characterize the pedagogical practices of art education teachers in a public educational institution in the city of Cúcuta. One of the main goals was to recognize if the training carried out by the teachers of the institution, was in accordance with the guidelines established by the Ministry of National Education of Colombia in regard to training by skills in the area of Artistic. The chosen research paradigm was the historical hermeneutics, the qualitative approach and the ethnographic design. Three general categories addressed the study: epistemology, pedagogy and didactics. At the same time, the competences in the artistic area established by the Ministry of Education were taken into account: sensitivity, aesthetic appreciation and communication. Among the results obtained, we can recognize a proposal oriented to the development of competences of the area, notwithstanding the pedagogical practice, it requires a greater reflection and epistemological and didactic foundation.

**Key words:** Pedagogical practice, competence training, artistic education.

## **Introducción**

El desarrollo del ser humano, inicia desde su concepción propiamente dicha. A lo largo de su vida se enfrenta a una formación constante, en la cual se encuentran presentes una serie de aspectos los cuales entran en directa relación con la constitución de un ser integral, perspectiva ampliada por Aguilar-Barreto (2017). En este sentido la educación artística aparece como una de las áreas que para el campo educativo cobra gran relevancia ya que esta se reconoce como fundamental en los procesos cognitivos del sujeto, pues es en ella, en donde competencias tan trascendentales como la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación, contribuyen al desarrollo de un ser humano creativo.

En este sentido, las competencias de educación artística, promueven el desarrollo tanto creativo, como social del individuo. Al respecto, la competencia de la sensibilidad, se manifiesta en relación con la capacidad que deben poseer las personas para comprender el arte en sus diferentes dimensiones y expresiones. La competencia de la apreciación estética, se evidencia la capacidad del sujeto, en comprender y conceptualizar acerca del sentido que está presente en una producción artística.

Finalmente, la competencia de la comunicación, la cual, permite a los sujetos proyectar las evidencias artísticas, como un proceso en el cual no solamente genera una producción en específico, sino que con ella comunica sus sentidos, comprensiones y sensibilidades sobre la forma en que está interpretando la realidad misma.

Por tanto, la educación artística, es una de las áreas de mayor relevancia en la construcción de los conocimientos de los individuos, porque además de otorgar relevancia al pensamiento creativo, le permite al sujeto enmarcar su labor en la educación de la mirada, la cual, se manifiesta en relación con elementos sobrios de la realidad, desde este contexto, es pertinente destacar que la educación artística, ofrece labores fundamentales dentro de la construcción de aprendizajes significativos, por ello, la misma se encuentra en el plan de estudio de formación de los estudiantes colombianos.



En atención a lo anterior, se desarrolló la presente investigación, cuyo objetivo general se enmarcó en: caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes en el área de Artística en una Institución Educativa pública del municipio de San José de Cúcuta. Para el desarrollo de este estudio se hizo necesario profundizar en el escenario natural de las mismas prácticas docentes, es decir la escuela en toda su extensión: aulas de clase, espacios pedagógicos, zona de descanso, entre otros, es decir, los espacios de socialización en donde se manifiesta las relaciones docente-saber-estudiante.

Por otro lado, el desarrollo de la investigación exigió reconocer los avances y desafíos en materia de políticas educativas en el país. El análisis de las mismas en cuanto a las orientaciones pedagógicas en materia del área de Artística fue fundamental pues las mismas sirvieron de referente para caracterizar las prácticas pedagógicas a un nivel micro-social, es decir, en el aula misma.

El estudio se inscribió dentro del paradigma histórico hermenéutico y por el tipo de técnicas e instrumentos a utilizar se trata de una investigación cualitativa de nivel descriptiva. De acuerdo al diseño de la investigación, se abordó un estudio etnográfico, lo cual facilitó la recolección y el análisis de las experiencias de los docentes en cuanto a sus prácticas pedagógicas (Gómez y Otros. (2017). Estas prácticas se manifestaron de diversas posiciones y perspectivas que caracterizan a los docentes, pues se encuentran llenas de estrategias, técnicas, saberes, valores, posturas y percepciones.

Al caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes en el área de Artística se promueve la reflexión pedagógica y la discusión educativa, aspecto que resulta esencial y significativo en las escuelas, pues la principal herramienta de los docentes es la praxis pedagógica. Las técnicas utilizadas como la observación directa y la entrevista no estructurada, facilitaron la recolección de información que permitió ahondar en las categorías de análisis definidas.

## **Fundamentación teórica**

### **Práctica pedagógica**

En esta investigación el estudio de las prácticas pedagógicas de los maestros es esencial, de esta forma se entenderá esta como aquel espacio que según Zuluata (1999), nombra los procesos en que se ha institucionalizado el saber pedagógico, un espacio que permite reconocer el funcionamiento de este en las instituciones educativas, así como las formas en que se enuncian y circulan los saberes que son enseñados.

Según Ríos (2018), la práctica pedagógica se inscribe en el saber pedagógico como una práctica de saber en donde están inscritas, una institución, un sujeto que es el maestro, y los discursos mismos de la pedagogía. De esta forma, el ejercicio de investigar e historiar la práctica pedagógica, ha permitido reconocer qué tipo de maestros tenemos.

Cercano a la noción de práctica pedagógica, se evidencian otros conceptos relevantes para esta investigación como son el de saber, saber pedagógico, memoria activa del saber pedagógico, sujeto de saber, método de enseñanza y apropiación.

El saber debe entenderse como una categoría en la que se agrupan opiniones hasta nociones o conceptos, teorías, modelos o métodos. Se posibilita así reconocer en las prácticas pedagógicas, los contextos, las teorías y las dinámicas sociales que le acontecen. Este saber está constituido entonces como lo plantea Martínez (1990), por un conjunto de objetos como la escuela, la instrucción, los sujetos, los métodos de enseñanza y la enseñanza de una serie de saberes que incluso suelen no ser científicos.

El saber pedagógico recuperará el acontecer de lo pedagógico en un espacio de emergencia, Martínez (2016). Según dice Ríos (2013) citando a Zuluaga (2005), respecto a la relación que se establece entre educación y la pedagogía, emerge la noción de memoria activa del saber pedagógico, la cual debe ser vista como aquel lugar en donde acontecen una serie de

elementos que constituyen la dinámica misma de las prácticas pedagógicas y desde los cuales se puede reconstruir su historia misma.

Frente a la noción de Sujeto de Saber, este, es entendido por Zuluaga (1999), como el espacio que “pone en práctica los enunciados de un saber en una sociedad determinada y en una práctica de saber” (p.149).

Es entonces en el método de enseñanza, en donde se hacen presentes cada uno de los discursos que entran en relación y que constituyen parte de lo que es el saber pedagógico. En este método, se encuentra el maestro como aquel que está en directa relación con el saber que enseña, es él, quien hace circular este saber de una forma particular. Es esta manera de apropiación realizada por el maestro la que fue estudiada para el campo de la enseñanza de la educación artística en esta investigación.

De esta forma el presente estudio tuvo en cuenta que la apropiación como la concibe Zuluaga (2005), es un ejercicio en donde se inscribe la dinámica particular de una sociedad a través de cualquier producción técnica o saber cultural en condiciones históricas específicas. Reconocer cómo los maestros de artística a través de sus prácticas apropian y circulan diferentes nociones particulares a la enseñanza de su área de formación, es un ejercicio que permitió en últimas historiar sus prácticas pedagógicas en esta investigación.

## **Educación artística**

La Educación Artística ha sido comprendida desde diferentes perspectivas. Una de estas es la planteada en el congreso regional de formación artística y cultural para la región de América Latina y el Caribe, la cual busca comprender la educación artística como uno campo de conocimiento, prácticas y emprendimientos que pretende potenciar la sensibilidad, la experiencia estética y la expresión simbólica, a través de una serie de manifestaciones materiales e inmateriales que tienen en cuenta la formas en que las personas llegan a relacionarse con el arte, la cultura y el patrimonio. -Ministerio de Educación Nacional - MEN (2010)

---

Como lo menciona el MEN (2010), este reconocimiento de campo que se la hace a la educación artística, amplía su horizonte y la convierte en un área de conocimiento que entra en relación con la cultura. Esto hace que la educación artística expanda su alcance diversos contextos, instituciones y personas.

Otra perspectiva es la que reconoce a la Educación Artística como un espacio donde se estudia la sensibilidad, generando así la valoración de la vida a través de una íntima relación con el otro. MEN (2000).

Finalmente la Educación Artística puede ser ampliar las capacidades del educando en lo relacionado con la apreciación y creación para así ser un espectador preparado y activo que aprecia la vida cultural de su comunidad. (Unesco, 2005)

### **Didáctica de la educación artística**

El sistema educativo colombiano viene buscando alcanzar la calidad en cada uno de sus procesos, de esta forma la evaluación de los resultados de aprendizaje a través de los sistemas nacionales e internacionales existentes se han convertido en un horizonte de revisión y análisis de los avances alcanzados en la formación por competencias en las diversas áreas del conocimiento. Estos resultados positivos o negativos, han desembocado en el análisis mismo de las prácticas pedagógicas, estas se han convertido en objeto de estudio privilegiado.

Es en estas prácticas pedagógicas al relacionarse directamente con la formación en competencias, lo que permite que sea el hecho didáctico el que cobre relevancia, pues es la experiencia didáctica del maestro, la que posibilita el desarrollo mismo de las competencias en el estudiante. Lamentablemente el desconocimiento de los campos didácticos, sus alcances y progresos, no han sido estudiados y asumidos por las instituciones educativas y los maestros con la mayor seriedad.

En esta experiencia didáctica aparece el aspecto epistemológico,

ya que no se puede pensar una experiencia de enseñanza que no esté atravesada por el conocimiento de las formas en que se ha construido el saber que se pretende enseñar. De esta manera epistemología docente y práctica docente conforman una matriz disciplinar que posibilita al maestro su ejercicio profesional con la mayor apropiación, Mosquera (2012).

La didáctica permite una relación entre la enseñanza y el aprendizaje. Esta se orienta a la transformación y comprensión de procesos socio-comunicativos y al mismo tiempo con las dinámicas de la enseñanza y el aprendizaje. La didáctica está relacionada así con la acción del maestro. Medina y Salvador (2009).

Haber estudiado el hecho didáctico en esta investigación implicó identificar los elementos que estructuraban la naturaleza de la educación artística. Para Marín (2003) antes de la mitad del siglo XX el dibujo era de carácter obligatorio en las escuelas, luego se dio a esto nuevas denominaciones: artes plásticas, expresión plástica, educación visual, entre otros.

## **Competencias**

Las competencias se han convertido para el sistema educativo y su objetivo de la calidad, en un factor crucial del proceso formativo. Lograr que los estudiantes apliquen el conocimiento aprendido a situaciones de la vida práctica demuestra no solo habilidades, sino la comprensión misma de los fundamentos epistemológicos de un saber y su directa relación con la realidad sobre la cual se actúa.

Según Cano (2005) las competencias requieren de conocimientos razonados, ya que sólo hay competencia en la medida en que los conocimientos teóricos se acompañen de las cualidades y capacidades para ejecutar decisiones en el mundo real.

Para el ICFES (2007), la apropiación simple de conceptos se ha

---

desplazado hacia el desarrollo de capacidades para vivir en una sociedad que requiere de un ser productivo, que continúe aprendiendo a lo largo de su vida. De manera la competencia es para el ICFES, la capacidad que debe tener la persona para actuar en contextos diversos. Para Mosquera (2012), las competencias promueven el desarrollo de las diferentes dimensiones: humana (La cultura y la individualidad), cognitiva (Saberes y conocimientos) y práctica (Lo que hacemos en directa relación con lo que somos, sabemos, conocemos y creemos).

En suma, esta formación se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en la ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.

## **Metodología**

Esta investigación se abordó a partir del paradigma histórico hermenéutico, un enfoque cualitativo, un diseño etnográfico y un método micro etnográfico. La caracterización de las prácticas de los maestros de educación artística estuvo orientada a partir de tres categorías generales: epistemología, pedagogía y didáctica. Dichas categorías generales ya habían sido establecidas desde el Macroproyecto de investigación propuesto desde la Maestría en Educación, denominado: Caracterización de las prácticas pedagógicas en torno a la formación por competencias en las diferentes áreas del conocimiento en educación básica secundaria y media de las instituciones educativas del departamento Norte de Santander y el municipio de San José de Cúcuta. Estas categorías emergieron a partir del estudio de autores del campo de la pedagogía y las didácticas específicas, autores que tienen una reconocida trayectoria en el estudio de la práctica pedagógica: Epistemología y didáctica emergieron de la revisión de autores como Rafael Porlán, Juan Ignacio Pozo, Carlos Furió, Carlos Javier Mosquera y Ángel Díaz Barriga, y la categoría Pedagogía surgió del estudio de los desarrollos de Olga Lucía Zuluaga y el grupo

de historia de las prácticas pedagógicas de la Universidad de Antioquia.

Estas categorías generales poseían unas subcategorías que especificaban el análisis. La categoría Epistemología, tenía tres subcategorías: conocimiento de las estructuras teóricas de la disciplina, el conocimiento de las estructuras internas de la teoría y concepción de la disciplina que orienta los estándares; la categoría Pedagogía contó con las subcategorías: ideal de formación e implicación social de la formación. La categoría Didáctica tenía con tres subcategorías: el aprendizaje, los métodos de enseñanza y la evaluación. Estas categorías y subcategorías permitieron el diseño de una matriz que orientó el proceso investigativo. Esta matriz emergió del análisis de los estándares de ciencias naturales y de cada uno de los teóricos que fundamentaron la investigación. Así las cosas, la matriz orientó los procesos de recolección de la información.

<b>CATEGORIAS GENERALES</b>	<b>SUBCATEGORIAS</b>
<b>EPISTEMOLOGIA</b>	-Conocimiento de Las Estructuras Teóricas de la Disciplina -Conocimiento de las estructuras internas de las teorías -Concepción de la disciplina que orienta los estándares
<b>PEDAGOGÍA</b>	-Ideal de formación -Implicación social de la formación
<b>DIDÁCTICA</b>	-Aprendizaje -Métodos de Enseñanza -Evaluación

En el proceso de recolección de información se abordaron tres escenarios: en primer lugar, se llevó a cabo un proceso de análisis documental que tuvo en cuenta documentos del Ministerio de Educación, así como los documentos de la institución educativa estudiada que orientaban el proceso de la formación artística. El segundo escenario fue un proceso de observación el cual utilizó como medio de registro el diario de campo y finalmente se llevó a cabo una entrevista semiestructurada que permitió el dialogo directo con los profesores encargados del área de artística.

---

Para el caso de este capítulo de investigación, de las tres categorías, solo se presentarán los resultados de la categoría general epistemología en relación a las tres categorías emergentes: sensibilidad, apreciación estética y comunicación. De este modo se quiere abordar en profundidad la forma en que es concebida la educación artística y la implicación conceptual que esto tiene en la manera en que los maestros visionan el horizonte epistemológico de su experiencia formativa.

## **Resultados**

Estos resultados son fruto del análisis documental realizado al documento de “Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media”, establecido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, así como a los documentos oficiales de la institución educativa analizada. También se tiene en cuenta la los resultados del proceso de observación a las prácticas pedagógicas de los maestros de artística de la institución, así como una entrevista semiestructurada en la cual participaron.

Así las cosas, para esta investigación, el remitirnos a la experiencia del arte, es reconocernos más allá de las lógicas de una educación prefigurada desde del conocimiento científico, el cual ha estado supeditado a la evidencia y la comprobación inmediata. El arte más que ver la realidad que se le aparece, busca crear más allá de ella, mundos que no son tan evidentes para todos, pero que pueden verse solo cuando se está dispuesto a sentir desde otras perspectivas más cercanas al universo poético y estético.

De esta manera al investigar el proceso formativo de la educación artística, se reconoció que, en una serie de conocimientos, actitudes, habilidades, aprendizajes y comprensiones, se hacían evidente tres competencias básicas: la sensibilidad, la apreciación estética, y la comunicación. A continuación, se mostrará como estas tres competencias hacen presencia en la práctica pedagógica de la educación artística bajo el filtro de la categoría general epistemología. De esta manera se podrá



develar la concepción epistemológica que sobre la educación artística posee la institución y los maestros partícipes en el estudio.

El proceso de recolección estuvo acompañado de un proceso de codificación de las unidades de comunicación identificadas, las cuales fueron de forma inductiva, estableciendo las características particulares de las categorías emergentes halladas. De esta manera se entenderá por UEART (Unidad estándares de artística), UPEI (Unidad proyecto educativo institucional), UPAR (Unidad plan de área), UPAS (Unidad plan de Asignatura), DC (Diario de campo), ED (Entrevista docente), cada una de estas unidades está acompañada de un número, el cual identifica un orden específico para cada código.

### **La sensibilidad, una manera de percibir la realidad**

Los individuos perciben su mundo de una forma particular que moldea su existencia. Los sentidos le dan al individuo la información sobre la realidad, permitiéndole configurar su cultura de modo diverso. En otras palabras, la cultura está supeditada a la forma de percibir de las personas. Para el Ministerio de Educación Nacional, “el docente debe preguntarse en la planeación de proyectos de recepción, creación y socialización sobre la forma como sus estudiantes pueden establecer un vínculo con el patrimonio y la cultura, desde la diversidad de oportunidades propia de su medio”. (UEART-21).

En el mismo sentido desde los documentos institucionales analizados, se reconoce que es necesario favorecer en los estudiantes el reconocimiento de su mundo, a través de un proceso de enseñanza que tenga como propósito hacerlo más sensible desde “lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario.” (UPAR-13). Para la institución la competencia de la sensibilidad es reconocida como “la capacidad de percibir sensaciones, emociones e intereses propios y de los demás. Hecho que tiene un papel fundamental en el acto creador, ya que posibilita comprender lo bello y aquello que no es posible percibir,” (UPAS-12).

Esta competencia, no solo se queda en el acto de percibir, sino que

---

también coadyuva a generar un proceso de interpretación del mundo percibido, lo que le posibilita al estudiante comprender el arte, desde la integralidad del ser. Desde su plan de asignatura, un docente menciona: “lo que es imperceptible para nuestros sentidos, lo interpreta, representa, define, imagina y plasma en las creaciones artísticas que desarrolla” (UPAS-14). Según otro docente, se requiere potencializar las capacidades en el estudiante, para que sienta y perciba de una nueva forma a la que está acostumbrado. Por ello es necesario enfrentarles a estrategias como “estudio de casos, dinámicas, trabajo en equipo, videos, proyectos de aulas, trabajos individuales, ayudas audiovisuales”. ED1-8. “Motivándolos a que día a día sean mejores. A que resalten esas cualidades que ya poseen y las desarrollen a través de lo artístico”. ED2-47

De esta manera se muestra así, que existe un real interés por parte de la institución y los docentes, de poder desarrollar en el proceso de formación artística la competencia de la sensibilidad, como un elemento crucial, a la hora de poner en contacto al estudiante con su mundo y el arte. No se podría producir una experiencia artística, sin la capacidad de sentir y comprender el mundo.

### **La apreciación estética, una experiencia con la cultura y su significado**

Para el Ministerio de Educación, la apreciación estética requiere de una habilidad para la comprensión y la interpretación de los códigos artísticos, en donde los sujetos reconozcan la manera en que los campos de la estética, la historia, la crítica de arte, la sociología, entre otras, son importantes ya que le permiten acceder a saberes con los cuales se logra la interpretación del código: “comprender los códigos artísticos, es importante tener en cuenta que éstos son producidos por la cultura y permeados por ella y sus valoraciones”. (UEART-31)

En esta interpretación del código, se evidencia que la apreciación estética, posee un fuerte vínculo con el hecho cultural. El estudiante por su parte debe realizar un proceso de interpretación de la cultura a través de la exploración de los significados que están presentes. “Desde

las orientaciones pedagógicas, el análisis de la cultura corresponde a una ciencia interpretativa de las significaciones”. (UEART-35)

Para el Ministerio, esta competencia, resulta ser esencial en la formación artística, ya que ayuda a los sujetos que aprende, a ser espectadores críticos de la cultura en la cual viven inmersos. Para la Unesco en su Conferencia Regional de América Latina y el Caribe sobre Educación Artística en el 2005, se considera necesario: “expandir las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, y convertir a los educandos en espectadores para recibir y apreciar la vida cultural y artística de su comunidad”. (UEART-25)

Desde el proyecto educativo institucional, se hace necesario que una formación integral tenga en cuenta el conocimiento artístico. En lo que respecta a la formación integral del sujeto se debe “establecer una correspondencia entre lo intelectual y lo social” (UPEI-23). De allí la importancia de formar desde la diversidad, “a través de situaciones que impacten de manera positiva la construcción de aprendizajes significativos y donde se comprenda que se debe estar en armonía con los diversos componentes del arte”. (UPEI-25)

La concepción que sobre el área de artística se tiene en este aspecto, contempla la necesidad de enseñar y apreciar la cultura propia, por ello “se debe tomar como base la cultura o culturas a las que pertenece la persona que aprende.” (UPAR-25) Para ello es crucial establecer una relación de la artística con otras áreas, “movilizando diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico, como a las demás áreas de conocimiento” (UPAR-33)

Esta necesaria relación de la apreciación estética con el significado de lo cultural, es posible en la medida en que el estudiante pueda acercarse de forma comprensiva a la realidad a través de actividades que lo hagan entrar en contacto con los códigos de significación cultural. De esta forma es necesario sentar las bases desde los procesos de enseñanza de modo que el estudiante interprete, comprenda y manifieste lo que el hecho cultural le dice.

---

Se requiere un proceso formativo y didáctico en donde los estudiantes se acerquen a través de diversas formas de “comunicación, ya sea verbal, gestual, corporal o mediante el grafismo y el color, posibilitando el escape de las emociones, deseos, necesidades y sueños del ser humano,” (UPAS-23), llegando a la concreción de elementos que sirvan de base en el entendimiento del arte, en función de los objetivos trazados en los proyectos artísticos que ellos desarrollan, formando así “un espíritu creativo referido a la expresión plástica, capaz de valorar crítica y autónomamente la producción artística, para el mejoramiento de su calidad de vida”(UPAS-25).

Para los profesores es necesario valorar cada una las capacidades que desarrolla el estudiante desde el área de educación artística. Por ello se hace necesario “mejorar la calidad de la educación, desarrollando estrategias que impulsen un mejor aprendizaje de la experiencia artística” ED1-2. Este valorar está relacionado con el hecho de reconocer el potencial creativo de los seres humanos, aspecto que las artes tienen muy claro cuando crean entornos y prácticas en donde las personas alcanzan desarrollos creativos. Martínez (2009)

Estos entornos y prácticas se hacen evidentes en la institución cuando desde el área los docentes “ejecutan proyectos y actividades, concursos de expresión artística, pintura, manualidades, canciones, dramatizaciones para participar en actividades” ED1-3, permitiendo así, el desarrollo de capacidades y habilidades que el estudiante descubre con la vivencia de la expresión artística.

Este tipo de experiencias hacen que el estudiante según los docentes desarrolle un ejercicio comunicativo “consigo mismo, despertando la sensibilidad y apreciación por la artístico en sus vidas” ED1-6. El estudiante aprende a “valorar los trabajos que realizan sus compañeros, desde un ejercicio que los invita a la autocrítica para que ellos evalúen sus proyectos y los de sus compañeros dentro de los parámetros establecidos”. ED2-31.

Este proceso de valoración le permite al estudiante reconocer y apreciar su propia cultura. Para los docentes, es este ejercicio de “socialización a través de actividades muy dinámicas, lo que permite que los estudiantes vayan desarrollando su capacidad para crear y despertar la imaginación, beneficiándose así toda la comunidad educativa” ED1-7.

Finalmente se puede constatar que hay una directa relación entre lo propuesto por el Ministerio y la institución, respecto al propósito de esta competencia. La apreciación estética ilumina así el ejercicio pedagógico y didáctico en las prácticas pedagógicas de la institución. Es importante mencionar que en las observaciones realizadas se pudo constatar que actividades como la feria microempresarial de la institución, son un escenario especial para el desarrollo de la experiencia artística, ya que se producen una serie de materiales que están en directa relación con la cultura institucional del emprendimiento. Las microempresas que se desarrollan requieren así de una imagen corporativa, la cual es trabajada desde la formación artística para que el estudiante proponga a la comunidad educativa, productos que cuente de por sí, con un significado y estética propia en la cual se vean reflejados valores que dialogan con la cultura del emprendimiento y las apuestas institucionales.

## **La comunicación y la socialización de la cultura**

Finalmente, la tercera competencia identificada tiene que ver con la comunicación. En esta competencia, hay una directa relación con el contexto sociocultural y la experiencia artística. En primera medida se requiere en esta competencia, que el estudiante analice las manifestaciones artísticas, en su propio origen, y en un segundo aspecto, pueda comunicar a su medio socio-cultural tales análisis. Se puede afirmar que la comunicación y la experiencia artística ostentan una relación indisoluble, pues la primera es medio y fin de la misma formación artística. (UEART-46)

Es por ello relevante que el estudiante comprenda que el patrimonio cultural, está directamente asociado al concepto de identidad. De esta manera, se hace necesario reconocer el origen de estos elementos y

---

expresiones que están conectados a la historia y cultura de un pueblo y que por tanto deben ser heredados en un proceso de real comunicación. En este sentido, la comunicación en la formación artística se convierte en un factor clave para la conservación del patrimonio cultural en la medida que permite la socialización e incorporación de la cultura, en el diario vivir de sus comunidades. (UEART-38)

La formación artística se ubica entre dos mundos, el de lo real y el de lo posible, el de lo concreto y lo abstracto, el de lo perceptible y lo imaginado. Frente a estas dos formas, el individuo se sirve de la comunicación como una manera de brindar significado y sentido a su vida, generando conocimiento tanto de la actividad de los sentidos como del acto de resignificación que posibilita la interpretación subjetiva del mundo real. (UEART-44)

El comunicar en la formación artística, resulta crucial, pues permite al individuo no sólo comunicar el mundo interpretado, sino incluso imaginarlo y crearlo desde sus horizontes interpretativos. Esto le permite imaginarse como un ser cultural que puede valorar y reinventar si es preciso, su propia tradición, sus costumbres y en general su misma cultura. Esta “transformación simbólica debe conducir al estudiante a una permanente exploración de sí mismo, de sus propias habilidades y necesidades expresivas, para expandir sus potencialidades comunicativas”. (UEART-50). Al estudiante acercarse a las distintas prácticas artísticas y el patrimonio cultural local y universal, se le permite exponer su trabajo ante los demás y valorar el trabajo de otros, así como también se facilita el diálogo permanente entre su trabajo artístico escolar y las producciones o manifestaciones artísticas de la sociedad en la que vive. (UEART-51)

Esta capacidad de comunicar la cultura que le rodea, es considerada por la institución educativa como un ejercicio necesario para el “conocimiento de la comunidad, la cultura y el contexto local de los educandos,” (UPAR-38) lo que le permite crecer en su subjetividad, pues “ya empieza a definir su personalidad, a identificar conscientemente su

mundo real y a expresarse con mayor realismo.” (UPAR-50)

El ejercicio creativo y la imaginación están muy relacionados con la experiencia comunicativa, pues al comunicar, el estudiante puede dar cuenta de las formas en que está comprendiendo su mundo. Al respecto la experiencia formativa de la institución en el ámbito empresarial ha permitido desarrollar procesos comunicativos donde el estudiante se expresa. No obstante, un docente menciona que “es necesario ampliar los escenarios que le permitan al estudiante comunicar los logros de su experiencia artística. Los espacios existentes no son suficientes”. ED3-55

En las observaciones realizadas se pudo evidenciar que, aunque el trabajo que se desarrolla con el estudiante le permite crecer en la sensibilidad y la apreciación estética, es necesario ampliar espacios en donde la experiencia comunicativa pueda ser desarrollada con mayor alcance. Pues no basta con ser sensible e interpretar el significado del hecho cultural, es necesario comunicarlo, pues es en el ejercicio comunicativo en donde se pueden valorar por parte de la comunidad educativa y el mismo estudiante, si las realidades que se han analizado y las que se han creado, reconocen y crean significados alternativos. Esto es fundamental a la hora de pensar la experiencia estética, ya que solo en un ejercicio comunicativo y de reconocimiento mutuo se pueden develar nuevos horizontes, nuevas maneras de ser en el mundo, de percibirlo y de reconstruirlo. Dicha experiencia es muy necesaria para una sociedad como la colombiana, que, en épocas de paz, debe leer la realidad que le acontece con nuevas sensibilidades y nuevas percepciones.

## **Conclusiones**

Con respecto a la visión epistemológica que sobre los procesos de formación artística se llevan a cabo en la institución estudiada, se pudo constatar que tanto en los documentos institucionales como en las concepciones y experiencia práctica de los maestros hay un interés real por desarrollar las tres competencias básicas de la educación artística establecidas por el Ministerio de educación Nacional: la Sensibilidad, la

---

apreciación estética y la comunicación. Formar un estudiante sensible ante el hecho estético, que se conmueve ante el patrimonio cultural de sus comunidades y que se prepara para comunicarlo críticamente al mundo, es el propósito que ilumina el horizonte formativo de la institución investigada.

La institución y los maestros, comprenden que la sensibilidad es una competencia crucial en la experiencia formativa de los estudiantes. En este sentido los espacios como el teatro, las danzas, y la presencia de la formación artística en el currículo, facilitan procesos que desarrollan esta competencia en el estudiante (Aguilar-Barreto, 2018). Unido a ello el propósito institucional por la formación empresarial, promueve en el estudiante sensibilidades que mueven la experiencia creativa e innovadora en el estudiante.

La apreciación estética es reconocida por los docentes, como aquella que le permite al estudiante reconocer los significados que hacen presencia en la experiencia cultural (Vivas, Mancipe y Aguilar-Barreto, 2017). Hecho que ha permitido desarrollar a través de diversas dinámicas y proyectos de aula, experiencias reales, en donde los estudiantes valoran su acervo cultural y reconocen su clara influencia en desarrollo como seres humanos en contexto.

Finalmente, es claro que, frente a la competencia comunicativa, se requiere un mayor impulso. No es suficiente que se interprete y valore el patrimonio cultural, sino se lo comunica, sino se lo discute y valora en un ejercicio colectivo. Si así fuera, solo se estaría preparando al estudiante en las dos primeras competencias, hecho que lo dejaría como un simple espectador. Se requiere enseñarle y motivarle para que se exprese artísticamente sobre el mundo sobre el cual se sensibilizó, pero al cual debe transformar, de no hacerlo, se le negaría a la formación artística su condición crítica.



### Como citar este capítulo:

Hernández, N., Fuentes, Y., Sepúlveda, H., Gómez Vahos, J., y Flórez Romero, M. (2018). Caracterización de las prácticas pedagógicas en torno a la formación por competencias en el área de artística en básica secundaria en una institución pública del municipio de San José de Cúcuta. En J. Gómez-Vahos., A.J. Aguilar-Barreto. y J.F. Espinosa-Castro. (Ed.), *Concepciones y prácticas en el contexto educativo de Norte de Santander*. (pp. 150-171). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

### DOI:

## Referencias bibliográficas

- Aguilar-Barreto, A.J. (2017). La Educación en Colombia: Históricamente elemento jurídico político para el desarrollo social. En M. Graterol-Rivas., M. Mendoza-Bernal., R. Graterol-Silva., J. Contreras-Velásquez., y J. Espinosa-Castro. (Ed.), *Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica*. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, A.J., Carrillo, S.M., y Fonseca, K.S. (2018). Política Educativa En Colombia: Una Mirada A La Gestión Comunitaria. En A.J. Aguilar-Barreto., Y.K Hernández., Y.L. Contreras., M. Flórez. (Ed.), *La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación*. (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/2275/La%20investigacion%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bogoya, M. (2000). Medios de enseñanza, componentes de enseñanza-aprendizaje, artículo en el sitio web Monografías.com.
- Cano, E. (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. Barcelona, España: Graó.
- Contreras, A. (2013). La enseñanza. Buenas prácticas. La motivación, artículo de 2013 publicado en el sitio web. Consultado 3 de agosto de 2013.
- Gómez, J., Aguilar-Barreto, A.J., Jaimes, S., Ramírez, C., Salazar, J.P.,

- 
- Contreras, J.C. y Espinosa, J.F. (2017) *Prácticas Pedagógicas*. Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela: Universidad del Zulia - Sistema de Bibliotecas. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2099>
- ICFES. (2007). *Fundamentación conceptual área de Ciencias Naturales*. Bogotá: ICFES.
- Marín, R. (2003). *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- Martínez, A. (1990). *Teoría pedagógica. Una mirada arqueológica a la pedagogía*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Martínez, A. (2016). *Maestro, función docente y escolarización en Colombia*. *Propuesta Educativa*, (45), 34-49.
- Martínez, J. (2009). *Teoría De La Inteligencia Creadora*. Editorial Anagrama.
- Medina, A. y Salvador, F. (2009). *Didáctica general*. Madrid: Pearson Educación.
- Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos Curriculares de Educación Artística*.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*.
- Ministerios de Cultura y de Educación de Colombia, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la Unesco (2005). *Conferencia Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la Cumbre Mundial de Educación Artística: Documento Base*. Bogotá.
- Mosquera Suárez, C. J. (2012). *El cambio didáctico y la formación del profesorado de ciencias. Perspectivas actuales y futuras*. En A. Molina Andrade (Ed.), *Algunas aproximaciones a la investigación en educación en enseñanza de las ciencias naturales en América Latina*. (pp.175-204). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ríos, R. (2018). *La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia*. *Pedagogía*
- Vivas, S. L., Mancipe, H. D. y Aguilar-Barreto, A. J. (2017). *Caracterización de las prácticas pedagógicas de lengua castellana en educación*

básica secundaria. EEn J. Gómez Vahos., A. J. Aguilar-Barreto., S.S. Jaimes Mora., C. Ramírez Martínez., J. P. Salazar Torres., J. C. Contreras Velásquez., J. F. Espinosa-Castro. (Ed.), *Prácticas pedagógicas*. (pp. 1219-1252) Maracaibo, Venezuela. Ediciones Universidad del Zulia. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2099>

Zuluaga, O. (1999). *Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Átropos / Editorial Universidad de Antioquia.

Zuluaga, O. (2005). Una lectura desde la práctica Pedagógica. En O. Zuluaga., C. Noguera., H. Quinceno., O. Saldarriaga., J. Sáenz., y A. Martínez., A. Foucault. (Ed.), *la pedagogía y la educación. Pensar de otro modo*. (PP.ND). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio / Grupo Historia de la Práctica Pedagógica /-Universidad Pedagógica Nacional.

La labor docente históricamente se visto instrumentalizada a conceptualizaciones de su práctica. En el ejercicio responsable de reflexionar sobre la labor del maestro en la actualidad, sus concepciones y prácticas como forma de dignificar su experiencia formativa frente una serie de acontecimientos, actores y poderes que han condenado en muchos casos su profesión al simple ejercicio de la instrumentalización de los saberes. Esta obra busca es reconocer en un primer momento la importancia que tiene el investigar la experiencia de los maestros en el Departamento Norte de Santander como un aporte a la construcción del saber pedagógico del Maestro Norte Santandereano. Comprender cómo circula y se apropian una serie de discursos que entran en relación con la experiencia del maestro, es fundamental a la hora de pensar nuevas maneras de ser y hacer en la escuela. Este libro se constituye en un ejercicio recuperación de la memoria histórica de la pedagogía desde las aulas norte santandereanas, que tienen un contexto especial, y que implica un compromiso por ver su ejercicio formativo mucho más allá de la clásica y simple mirada de reproductor de saberes al cual se le había condenado socialmente. Dicha mirada había confundido la pedagogía como un ejercicio de control y cumplimiento de reglas sociales, para el cual el maestro era solamente su fiel reproductor.

